

VALORES SIMESA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE

Enero 16 de 2014

Como ha sido ampliamente informado por los medios de comunicación, el gobierno nacional prohibió a Drummond el cargue de carbón con barcazas, lo que detendrá sus exportaciones hasta tanto no se implemente el sistema de cargue directo mediante bandas transportadoras que impidan la liberación de partículas de carbón que puedan afectar el medio ambiente. Por dicha razón, en la medida que parte fundamental de los ingresos ordinarios de VALORES SIMESA S.A. provienen de las regalías que paga DRUMMOND LTD, se informa al Mercado que los ingresos de la compañía se verán significativamente reducidos, ya que no está en manos de la Compañía emprender acciones que permitan superar esta situación. Igualmente se informa que se envió comunicación a Drummond solicitando información sobre las medidas adoptadas por ellos, tendientes a resolver la mencionada situación. A continuación se transcribe el texto de la comunicación:

Doctor
JOSÉ MIGUEL LINARES MARTÍNEZ
Presidente
DRUMMOND LTD.
Bogotá,

Respetado doctor Linares,

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos para este 2014, aprovechando para expresarle nuestra solidaridad con la situación que está atravesando su compañía en estos momentos, la cual esperamos quede resuelta lo más pronto posible.

Con el objetivo de cumplir con nuestra obligación legal de mantener informado al mercado público sobre todas aquellas situaciones que puedan tener incidencia en la situación financiera de nuestra compañía, y ya que, como es de su conocimiento, una parte muy sustancial de los ingresos ordinarios de VALORES SIMESA S.A. provienen de las regalías que le paga DRUMMOND LTD., le

agradezco se nos informe sobre las medidas que están tomando, en aras de resolver la situación que se ha informado en los medios de comunicación, y según la cual se han visto obligados a suspender sus exportaciones de carbón y consecuentemente el pago de regalías.

Igualmente muy comedidamente le solicito nos informe el efecto que la mencionada parálisis tendrá sobre sus exportaciones, y el correspondiente pago de las regalías a nuestro favor.

Cordialmente,

(fdo)

CARLOS GUILLERMO POSADA GONZÁLEZ

Gerente